EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germanía.

[Núm. 961.] BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE ENERO DE 1833. [Precio 3 reales.]

EXTERIOR.

FRANCIA.

MINISTERIO FRANCES.

SOULT.

El Mariscal Soult, duque de Dalmacía, Ministro de la guerra y Presidente del consejo, nació en 1769; su padre era escribano en un pueblito del departamento del *Tarn*. Soldado á los diez y seis años, cuenta 47 años de servicio, y todos los paises de Europa lo han visto pelear y triunfar de los enemigos de la Francia. No nos encargamos de delinear la historia de sus campañas: un biógrafo, que emprendió este trabajo con aplauso de todos los amigos de la libertad, llenó con la sola nomenclatura de los combates á que habia asistido el mariscal, diez páginas en 8.° en columnas dobles; y se necesitarian volúmenes para detallar sus hazañas.

Compañero y émulo de Hoche, Marceau, Kleber, Massena, el duque de Dalmacia ha hecho todas las campañas del norte de Italia en tiempo de la República. Con Massena se hallaba á Zurich, donde fué derrotado Souwaroff, y en Gènova, teatro memorable del valor frances. En 1794 obtuvo el grado de general de brigada, y en 1800 fué ascendido à general de division.

Por un acaso singular, Napoleon y Soult nunca se juntaron en los primeros años de su carrera, y cuando el conquistador de Egipto fué declarado consul, pidió á Massena los informes de él que poco despues debia nombrar su primer lugar-teniente. La contestacion de Massena fué: "Os lo presento como un hombre hábil y valiente, y no conozco quien le sea superior."

En 1804 el General Soult recibió el baston de mariscal, y justificò esta promocion por sus rápidas maniobras en la corta campaña que acabò bajo las murallas de Ulm. En Austerlitz le dijo Napoleon: "Habeis excedido todas mis esperanzas:" y poco despues, cuando se presentaban los generales á recibir sus órdenes, les contestaba. "Pedidlas al general Soult, que dirige la batalla."

En Bautzen (1813) Napoleon habia preparado su plan de ataque cuando un incidente trae al duque de Dalmacia al cuartel general; Napoleon lo consulta; las opiniones del mariscal le merecieron la mayor atencion. El vencedor de Marengo se enfermò y pasó una hora encerrado en su tienda, y cuando saliò todos sus planes habian sido remplazados por los del mariscal Soult. Este hecho honra á los dos heroes, y debe mirarse como un buen agüero para nuestro porvenir.

Cuando Wellington transitó los Pirineos, el Emperador creyó que solo Soult podía contener la invasion del mediodia. "Id, les dijo, os nombro mi lugar-teniente." El Mariscal llegõ en ocho dias de Dresde á Bayona; halló un ejército valeroso pero casi desorganizado. Lo formó, y se desprendió de mas de la mitad, que enviõ á Napoleon. En 1814, cuando se retirò de Bayona á Tolosa, tenia 30,000 hombres, mientras Wellington contaba con mas de 80,000; sostuvo con gloria siete combates y cerró esta campaña con la batalla de Tolosa. Nadie ignora que en aquella accion solo opuso 23,000 hombres à 70,000, y que conservò sus posiciones por espacio de veinte y cuatro horas, en un campo cubierto de 10,000 cadaveres enemigos.

Despues de Waterloo reuniò los restos del egército. Comprendido por Luis XVIII en una lista de proscripcion, sufriò tres años de destierro, y si se le permitió volver à su patria y ocupar un asiento en la Càmara de pares, fuè porque se presintiò que sus talentos podian ser ùtiles algun dia.

Despues de la revolucion de julio, el mariscal Soult ha acreditado sus grandes talentos administrativos en el ministerio de la guerra, donde fué llamado para remplazar al mariscal Gérard. La Francia le debe la formacion y organizacion de su magnífico ejèrcito, y el estado formidable de defensa, que la hace respetable á los ojos de la Europa.

Este es el hombre que Luis Felipe ha colocado al frente de la nacion. ¿Qué gloria se atreverá à oponerle la Europa? Amanezca el dia de las batallas y los opositores verân si este veterano *no sirve sino á espantar à los reclutas.*

THIERS.

El Sr. Thiers, Ministro del interior, es un marsellez. Redactor del *Constitucional* y uno de los fundadores del *Nacional*, protestó contra los decretos de julio, y fué uno de los ciudadanos que organizaron la resistencia de aquella época memorable Por mucho tiempo la oposicion se ha mostrado incansable en celebrar sus talentos y su patriotismo, y quisiera ahora retractarse; pero no puede destruir la reputacion que ha contribuido à formar, y que por un lado se funda en la *Historia de la revolucion francesa*, y por otro en un talento oratorio digno de la grande època en que han brillado Foy, Manuel y Benjamin Constant. El Sr. Thiers fué el amigo y el protegido de Manuel, que no se dejaba alucinar en punto de patriotismo.

HUMANN.

El Sr. Humann, Ministro de hacienda, ex-diputado desde 1821—Los diarios liberales de otra època lo han incluido siempre en el nùmero de los buenos patriotas y de nuestros mejores financistas. Se distinguiò sobre todo por su constante anhelo en defender la libertad de la imprenta, y cuando la restauracion le quitó el jury para entregarla à los tribunales correcionales, el Sr. Humann pronunciò un discurso que le mereció los aplausos de toda la Francia patriota. Cuando empezaron los debates, que acabaron con la guerra de España, este honorable Diputado recogió tambien los elogios de los amigos de la patria, y su conducta fué siempre la de un hombre independiente; hasta que puso el sello à su carrera pòlitica, incorporandose á los 221.

El Sr. Humann es de Alsacia, su fortuna es considerable y â nadie la debe sino á sí mismo.

La Oposicion, hablando de él, decia poco há: "es un financista mas hábil que el Sr. Luis, y mucho mas popular."

BROGLIE.

El Sr. duque de Broglie, Ministro de negocios extrangeros, tiene 47 años de edad. Su padre pereciò en los cadalsos de la revolucion sin que el jòven Broglie se hubiese decidido á pasar à un suelo extrangero. Quedó en su patria y fué enviado à nuestras escuelas pùblicas para educarse en los sentimientos liberales, que distinguen á los hombres nacidos en los últimos años del siglo anterior. Se nota efectivamente que esta época de transicion que sucediò á 1793, y que precediò al imperio, fué favorable à las inspiraciones de una sabia libertad. El Sr. duque de Broglie ha hecho su aprendizage administrativo bajo de Napoleon, que lo señalò al Sr. de Narbonne como uno de los referendarios del Consejo de estado que prometian el mas brillante porvenir. Despues de haber sido prefecto en Iliria y en España, el Sr. de Broglie fuê destinado à la embajada de Varsovia, despues à la de Viena y asistiõ al congreso de Praga. Nombrado par en 1814, no reclamõ el derecho de ocupar su asien-

to sino cuando vió que iban à cometer un gran crimen. El primero, y tal vez el solo que levantó la voz y votó á favor del desgraciado Mariscal Ney, fué él, y este recuerdo debe ser caro á la Francia.

Con muy cortas diferencias, el Sr. de Broglie ha siempre marchado en las filas de la oposicion, desde 1815 hasta 1830.— Las proscripciones, los mayorazgos, el derecho de primogenitura, los jesuitas no han encontrado un antagonista mas ardiente. Es sabido que la policia sospechosa de Luis XVIII corrompió el ayuda de câmara de este estimable ciudadano, cuyos papeles fueron sometidos à una severa investigacion: ¡y ahora hay quien se atreve â imprimir que fué el amigo y el partidario de la rama destronada!...... Entre los que se presentaron primeros al *Hotel de Ville* en julio de 1830 se notó al duque de Broglie, que poco despues, en un decreto firmado por *Mauguin, Puyraveau*, y otros, fuè nombrado ministro de la instruccion pùblica y de los cultos. Este es el hombre que se quisiera hacerle pasar por enemigo de la Patria!—— El Sr. de Broglie es un literato distinguido, y el yerno de Madama de Stael.

BARTHE.

El Sr. Barthe, Ministro de justicia, es una de las notabilidades del foro de Paris, que debe todo su brillo à sus combates contra el despotismo de los enemigos de la Carta. Se pretende que ha abandonado la causa que ha defendido en otros tiempos; y sin embargo no seria tan fàcil encontrar à un amigo mas sincero de la libertad. El Sr. Barthe se opone á la licencia, y se le declara culpable! Talvez llegue el dia en que los que le increpan ahora lo bendigan por haberlos sustraido con mano firme del abismo, donde quisieron precipitarse, arrastrandonos con ellos.

ARGOUT.

El Sr. Conde d'Argout, Ministro del comercio y de las obras pùblicas, ha acreditado que nadie es mas capaz de dirigir las mejoras materiales que la Francia reclamaba inútilmente desde 15 años. Caminos, puentes, monumentos, todo empieza, se acaba ó se prepara, y su ministerio se distinguirá por la egecucion de trabajos útiles y de una concepcion gigantesca. El Sr. d' Argout entrò à la administracion en al reinado de Napoleon: en 1815, época de la reaccion realista, fuè nombrado prefecto en el mediodia, y los protestantes de Nimes le guardan una justa gratitud por los servicios que les prestó, cuando el fanatismo de los *verdets* los amenazaba con sus puñales. Luchó con perseverancia contra el gran preboste y aun tuvo un desafio con este egecutor de los decretos sanguinarios de la reaccion. Tampoco debe olvidarse el desprendimiento con que arrostrò los mayores peligros el 27, 28 y 29 de julio para cortar la guerra impia que Carlos X. hacia á sus subditos.

GUIZOT.

El Sr. Guizot, Ministro de la instruccion pública, ha nacido en Nimes y tiene 47 años de edad. Hasta 1814 no se ocupò sino de literatura y de filosofia. Pero en aquella época el abad de Montesquiou le decidiò á interrumpir sus estudios para destinarse á la carrera administrativa. El Sr. Guizot, á quien el despotismo imperial habia alejado del campo de la política, creyó que los Borbones dotarían à la Francia con una libertad sabia y progresiva: no tardó à reconocer su error, del que participò la mayor parte de los hombres que forman la oposicion actual: el Sr. de Cormenin fué acerrimo realista, el Sr. Duchafaut fuê emigrado y vandeista; y con muy pocas excepciones, podría decirse lo mismo de cada uno de los miembros principales de la oposicion, que parecen haber olvidado todos sus antecedentes, desde que se han declarado â favor de la democracia. No ha sucedido lo mismo con el Sr. Guizot: á pesar de su amor ardiente à la libertad no ha querido separarse de algunos principios, y su mayor culpa á los ojos de los opositores es el haber sido secretario general de varios ministros bajo de Luis XVIII, y uno de sus consejeros de estado. Cuando se apercibió el Sr. Guizot que la Carta no entraba en las miras de los Borbones, divorciò con el poder y se hizo uno de los corifeos del partido liberal. Ahora se niega esta circunstancia, que no se negò el 31 de julio de 1830 cuando los SS. Mauguin, Puyraveau y consortes pregonaban al Sr. Guizot por ministro del interior. Por mucho tiempo el Sr. Guizot ha sido el idolo de la juventud, como profesor: sus cursos han puesto el sello à una reputacion que estriba en numerosos trabajos literarios, y que se ha aumentado despues en la tribuna representativa. Era imposible colocar al frente de la Universidad una inteligencia, cuya superioridad fuese tan universalmente reconocida.

RIGNY.

El Sr. de Rigny es uno de los vencedores de Navarrino, y harto popular es el nombre de este combate, tan decisivo por la Grecia, para que insistamos en los titulos de gloria del Sr. de Rigny.

Desde su elevacion al ministerio, este ilustre almirante se ha desvelado en poner nuestra marina bajo el pié mas respetable, y todos sus compañeros convienen en que los médios que ha adoptado son dictados por la equidad y la experiencia.

Tales son los hombres á quienes el Rey ha confiado la alta direccion del estado. Hemos citado los hechos que los recomiendan à la estimacion publica, y no se puede ser sospechado de querer alucinar á sus conciudadanos, cuando se les habla con hechos.

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Los que tengan en su poder decretos de pago girados contra la Tesoreria General, los presentarán en dicha oficina dentro de tres dias; en el concepto de que no verificándolo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Buenos Aires, enero 10 de 1833.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 10 DE ENERO DE 1833.

En los periodicos de Rio Janeiro, recien llegados, se registran algunos artículos, que por ser un homenage espontaneo de escritores estraños al pais, y á la pasada administracion, deben lisongearnos mas que si hubiesen salido de plumas nacionales. Por lo mismo les damos un lugar en nuestras columnas.

(*Del Jornal do Comercio.*)

El Gobierno de Buenos Aires acaba de decretar un nuevo Reglamento de Resguardo. Este decreto, fecha 18 de julio del corriente año, encierra 140 artículos, que todos traen el sello de la esperiencia y de la sabiduría con que han procedido las personas que lo redactaron. A la par de una necesaria severidad en lo que respecta à las rentas del Estado, y fraude de parte de los empleados públicos, no aparecen allí exigencias impoliticas y molestas al comercio. El Gobierno de aquella repùblica parece haber comprendido bien lo *esencial* y lo *preciso* en este importantisìmo ramo de la administracion. No es coartando la libertad del comercio, ni desconfiando de aquellos que egercen esta honrosa y útil profesion, que el Estado no se verà defraudado de sus rentas: su vigilancia y su atencion deben recaer en otra parte.

(*Del Recopilador*)

Al paso que todos los dias no oimos, sino ponderar la inmensa extension de nuestro territorio, la riqueza de nuestras minas, fertilidad de nuestro suelo, la excelencia de nuestro clima &c. &c. sin que veamos las mejoras marchar à la par de todos esos bienes, que en la realidad poseemos, echando la vista desde nuestros contornos á esos nuevos Estados Americanos, que en muchos respectos no tienen comparacion con nosotros, vemos que allí, á pesar de las continuas conmociones politicas, de que se resienten, se hacen ciertas reformas muy acertadas, se adoptan reglamentos y medidas muy útiles, y lo mejor de todo, que no son como desgraciadamente entre nosotros, letra muerta. Buenos Aires todos los dias nos está dando lecciones de esto.— Allí las medidas municipales son exactamente observadas: no se galopa impunemente por las calles: no se roba con todo el descaro en las pesas y medidas en las panaderias, pulperías, almacenes, y otras

casas de esta naturaleza; no se vende con todo descaro comestibles arruinados &c. &c. porque las multas y prision se hacen efectivas, sea quien fuere el delicuente: lo que no sucede entre nosotros. Allì la justicia no necesita *que haya parte* para proceder al castigo de los crímenes, pues que, aun el dia 11 de noviembre del corriente año, fué sentenciado *ex officio* à la ùltima pena y à ser arrastrado despues en un cuero á la cincha de un caballo y por fin colgado en una horca por el espacio de 8 horas, Juan Francisco Sanchez, que dió de puñaladas á su muger y dos hijas: lo que está bien lejos de practicarse aquí, donde se levantan suscripciones para proteger los asesinos, librarlos de las manos de la justicia, si es que hay necesidad, y asi animarlos à cometer nuevos délitos. Allí, habiendo el Gobierno de acuerdo con el Banco adoptado varias medidas para retirar de la circulacion ciertos billetes del Banco, y no habiendo estos surtido el efecto deseado, por hallarse muchos sin recoger despues del plazo prefijado, el Gobierno señaló un nuevo plazo, despues del cual, los que todavia existieren quedarán sin valor alguno, lo que tambien deberiamos practicar para no estar inùtilmente la Comision liquidadora del Banco haciendo anuncios de la sostitucion de las notas del viejo patron por las del nuevo. Allì finalmente, entre otras medidas provechosas que se han adoptado y que seriá fastidioso enumerar, el Obispo y Vicario Apostôlico, á invitacion del Gobierno, publicó últimamente una pastoral *disminuyendo los dias festivos*, y que no sería malo fuese imitada por acá.

—

La VERDAD (otro diario) recomienda mucho los trabajos de nuestra Comision Topogràfica, y aconseja el establecimiento de una institucion semejante en el Janeiro.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor.

Tenga V. la bondad de contestar lo siguiente al comunicado del Sr. *Cuidadoso.*

Sr. Cuidadoso:

El que subscribe cree no deber contestar á sus zonzeras, porque su exposicion la considera solo hija de un buen deseo pero no de entender en la materia en que se mete, y asi le aconseja no sea zonzo.

Un médico.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido el dia que á continuacion se expresa.

(DIA 8.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Julian Fernandez	—D. M. Miró	—Pergamino	D. Agust. Arismendi 79 José Rocha 4 Ramon Mendez 12 Pedro Roldan 1 Pablo Rivero 5 José Barbosa 13 Anast. Palacios 9 Franc. Ballesteros 7 Rafael Espinosa 6 Pedro Vidal 10 Vict. Chavarria 2 Jacinto Mansilla 2 Norberto Rocha 4 Agustin Aveles 5 Ventura Perez 1 Pedro Cepeda 1	“	161
D. José Leon Avila	—El m. siendo propiet.	—Navarro	—	50	“
D. Juan Silva	—D. Juan Ovalle	—Salto	Da. Petrona Bamirez 75 Juan Balmareda 57 Romualdo Maz 18	150	“
D. Juan Silva	—D. Juan Ovalle	—G. de Lujan	D. Juan J. Martinez 31 Pedro Silva 21 Carmen Maz 1	53	“
D, Julian Fernandez	—D. M. Mirò	—Salto	—D. Silvestre Trillo	14	“
Idem	—Idem	—Ex. de la Cruz	D. Pastor Monsalvo 31 Pedro Gallardo 3 Franc. Gutierrez 8 Ramon Castro 1 Juan P Alvarez 1 Leand Gutierrez 28 José Martinez 25	97	“
D. Manuel Ferreira	—D, Julian Villaverde	—Cañuelas	—D. Norberto Gonzalez	6	“
D. José M. Carranza	—D. Julio Louton	—San Nicolas	D. Eleut. Figueredo 127 Faust. Fernandez 105 Greg. Sanchez 17 José M. Carranza 1	250	“
D. Valentin Villegas	—D. Marc. Rodriguez	—Magdalena	D. Franc. Piñero 142 Feliciano Vera 3	145	“

Buenos Aires, Enero 9 de 1833. Está conforme.—

Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 7

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Nicanor Silva, Montevideo.
Andres Thomson, Chile.
Eleuterio Fausto Silva, Brasil.
Saturnino Rebueltas, Montevideo.

DIA 8.

(2.ª PUBLICACION.)

Da. Maria Antonia Gutierrez con tres hijos, Mendoza.
D. Leonardo Cardoso y 9 peones, id,
José Miguel Maldonado, Santiago.
Tomas Wich, su esposa y tres hijos, Banda Oriental.
Roberto Cambel su esposa y dos hijos, id. id.
Pedro Manuel Ewan, id. id.
Apolinario Roldan, Montevideo.
Manuel Atanasio con tropa de arria, S. Juan.
Felipe Smith, Valparaiso.
Juan Custodio da Silva, Montevideo.
Manuel Ignacio Benites, id.
José Pereira, Eugenio Caballero, Cordoba.
Joaquin Hornos, Entre Rios.
Eugenio Roballos y un hermano, Banda Oriental.
Silverio Zamora, Montevideo.
Guillermo Calvo, id.
Domingo Viera, id.
Josè Segundo Ireuta, id.
José M. Drago, id.

DIA 9.

(1.ª PUBLICACION.)

Da. Ana Torres de Horne, tres hijas y dos criadas, Montevideo.
D. Juan Blas de Liquinano, Salto.
Carlos Brock, Montevideo.
Juan Truffel, su esposa y un hijo, Mercedes.
Josê Antonio Casas, Córdoba.
José Madariaga, Banda Oriental.
Juan Maria Ralazabal y dos hijos, Arroyo de la China.
José Pedro Farias, San Borjas.
Pablo Santillan, Santiago.
Ramon Trois, San Borjas.
Pedro Trabudua, Entre-Rios.
Antonio Carabia, Montevideo.
Manuel Ignacio Pujato, Sta. Fé.
Un criado, id.

CAMBIO DEL AYER.

A LAS 4 DE LA TARDE.

	Ps Rs.	Ps. Rs.
Onzas de rostro	115 4	
Id. patrias	113 2	
Pesos de rostro	6 7¼	
Idem patrios	6 6¾	
Patacones	6 5	
Macuquina de cordon de rostro	6 6½	
Id. cortada	6 4	
Acciones de banco	138	

Fondos públicos......	45	
Plata en piña.........	5 2	
Oro en tejo...........	5 2¼	
Cambio sobre Londres..	7⅛ penique	
——sobre Paris..........	73 premio	
——sobre Montevideo...	7 por patacon	
——sobre Rio Janeiro...	320 "	
Descuento de letras de particulares........	1¼ " 2 p$\frac{o}{o}$	
Hipotecas............	2 p$\frac{o}{o}$	
Pagares del Gobierno y de la Aduana........	1¼" p$\frac{o}{o}$	

AVISOS NUEVOS.

SE ALQUILA

El almacen No. 63 calle de la Paz: tiene mucha capacidad, y es apto para cualquiera clase de negocio. El que lo necesite puede verse con su dueño que vive pasado el No. 10 en la casa de altos.

AVISO AL PUBLICO.

EL lunes 14 del corriente y las 12 en punto de su mañana se ha de rematar en quien mas dè á dinero de contado, â la puerta de la Ayudantia del Puerto, el casco, aparejo y demas útiles de la Goleta americana nombrada Harriet, surta en la asctualidad en las balizas interiores, cuya tazacion aciende â la cantidad de 15,824 pesos y se han ofertado 1000 pesos sobre las dos terceras partes de dicha tasacion. Las personas que se interesen podrán concurrir al sitio y hora designados. Buenos Aires, enero 9 de 1833.

SARMIENTO.

SE VENDE.

UN almacencito de confiteria; las personas que se interesen ocurran â la calle del Perú N. 111.

e 10 3 p

AVISOS.

AVISO IMPORTANTE.

LOS albaceas del finado D. JUAN BAUTISTA SIGUISMUNDO, por sí y en representacion de los menores hijos del dicho finado, hacen saber por medio de este aviso â los acreedores de D. Jorge Gibson, que habiendo éste conseguido seis meses de moratorias para pagar â los albaceas la cantidad de 200,000 pesos bajo la garantía de los únicos bienes de estancia que posee, y de los que se le ha permitido hacer uso con el solo objeto de hacer este pago privilegiado; no pueda por lo tanto pagar â otro con antelacion, sopena de nulidad, y devolucion por parte de acreedor que hubiese recibido alguna cantidad, segun se le ha intimidado á Gibson como corresponde legalmente.

e.9. 3p.

AVISO.

Se necesita una ama de leche y será preferida una que no tenga hijo. Ocurrase à la calle de la Reconquista No. 13.

SE VENDE.

UNA criada, cocinera, lavandera, y planchadora, calle del Temple No. 42.

e8 5p.

SE VENDE.

Un armazon con mostrador en la calle de la Victoria cuadra y media de la plaza, núm. 134½ se vende con contrata por el tiempo que quieran, el que guste comprarlo se verà con el propietario de la misma casa.

CAMBIO DE DOMICILIO.

DON JUAN GOULU, retratista francés que vivia en la calle de Chacabuco, No. 160, se ha mudado à la calle del Perù No. 163, á la media cuadra de lo de la *Vireina vieja* para el alto, donde ofrece sus servicios à los señores que gusten emplearlo.

d. 20. 1m.

SE VENDE

LA casa perteneciente al concurso del finado D. Domingo Gallino, con todos sus almacenes y dependencias, sita en la esquina de la calle del Perú y de la de Belgrano. Esta valiosa finca puede redituar de 13 à 14 mil pesos de alquileres anuales y es recomendable su adquisicion por su situacion, capacidad y solidez.

Para ver las tasaciones y para tratar ocúrrase calle de la Plata No. 84, de las 10 de la mañana hasta la 1.

AVISO.

SE cambia por ganado para criar, la casa No. 67 calle de San Josè; es de azotea, y muy bien edificada. Su dueño vive en la calle de Suypacha No. 10.

e8 6p.

LA POMADA ENCARNADA DE UVAS.

RECIEN llegada de Francia, quita las grietas de los labios, los suaviza y da á la boca el mas vivo lustre, á 3 pesos el tarro, calle de la Reconquista N. 59 una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente à San Francisco.

AVISO DE LA POLICIA.

Habiendose tocado algunos inconvenientes para llevar â efecto en el término de un mes que se habia señalado para que los aguadores vendan el agua en baldes ó canecas de un solo fondo, se les concede de ocho dias mas de prôroga, contados desde el dia seis en que se cumplia aquel; en la inteligencia de que dicho termino serà improrogable, y que el departamento està encargado de hacer llevar á su debido cumplimiento la expresada medida, por todos los medios que esten á sus alcances y atribuciones.

Buenos Aires, enero 5 de 1833.

OTRO.

Se previene â los aguadores que desde el jueves prôximo 10 del corriente, deben tomar el agua desde el punto de la aduana para el norte, y de ningun modo para el sud.

Buenos Aires, enero 5 de 1833.

OTRO.

Por disposicion superior se saca á remate pública la construccion de unas arandelas para los faroles del alumbrado de la ciudad, el que se verificarà el dia 11 del corriente mes â las 5 de la tarde en las puertas de la casa central del departamento, donde pueden enterarse los interesados de los pormenores de dicho remate, y del dueño de las precitadas arandelas.

Buenos Aires, enero 5 de 1833.

AVISO DE LA POLICIA.

El lunes prôximo 14 del corriente se cumple el ultimo plazo concedido á los aguadores para vender el agua en canecas ó baldes de un solo fondo, y se les advierte que deben presentarlos al maestro mayor de carpinteria D. Pedro Chanteyro que vive en la calle de Mèxico N.° 164 para que les ponga el marchamó ó marca de Policia. Buenos Aires, enero 8 de 1833.

AVISO.

EN los dias 14, 15 y 16 del corriente enero, se rematarán en el pueblo de Chasromus, los bienes que quedaron por muerte de D. Fermin Quiroga. Consisten tes en un terreno de estancia de propiedad particular situado en el Rincon del Toro, cuya extension es de una legua cuadrada, mas la sesta parte de otra igual, tasada en Marzo de 1830, en 22,950 pesos.

En todo el ganado vacuno, caballar y lanar que hoy se encuentre.

En la pablacion y demas ùtiles de estancia, tasados en 1,100 ps. 2½ rs.

En una casa de ladrillo con techo de paja en el pueblo de Chascomus, tasada en 2,526 ps. 5 rs.

Y últimamente, en varios muebles y enseres, tasados en 194 pesos. Y se avisa al público de órden judicial para que los que se interesen en este remate, puedan ocurrir â dicho pueblo en los dias prefijados.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1832.

Texada. 15p.

AVISO.

EN las tardes de los dias 10, 11 y 12 del presente mes bajo las galerías de la casa de justicia se han de celébrar almonedas y remate en el mejor postor de una casa que quedó por fallecimiento de Da. Eugenia Tapia, situada en la calle de Belgrano cuartel 34, tasada en 4023 ps. segun consta de las tasaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrân pasar los señores que quieran imponerse de ellas—Buenos Aires, enero 1 de 1833.

SILVA

50 PESOS DE GRATIFICACION.

SE ha huido una criada parda cordobesa, llamada Florentina Ribadavia, de edad como de 35 años, alta, gorda, color claro, pelo lacio, ojos pardos.

El que dè noticia de ella en la calle de la Piedad No. 235, se le gratificará con 50 pesos.

AVISO.

LA Litografia del Estado acaba de publicar un *soneto* en honor de los Colorados del regimiento 5.° de milicias patricias de campaña, recordando la heróica comportacion en el aciago año 20, cuando, à la voz de su ilustre coronel D. JUAN MANUEL DE ROSAS, supieron sobreponerse á todos los peligros para restaurar el imperio de las leyes de su patria.

Precio:—de negro 1 peso 4 reales:—de color 3 pesos.

GUIA
DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE COMERCIO
DE
BUENOS AIRES
PARA EL AÑO DE
1833.

Para servir de guia â los habitantes y forasteros, que dá à conocer lo que es relativo al Gobierno, ministerios, administraciones, establecimientos públicos, el estado eclesiàstico, lo que pertenece à la Guerra y Marina: los generales, oficiales, y plana mayor del ejército, tribunales, abogados, mèdicos, cirujanos, dentistas, parteras, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, artistas, artesanos, corredores de número con las calles y casas donda viven.

Se halla tambien la cronologia de los EXMOS. GOBERNADORES desde 1515, y la de los ILUSTRISIMOS OBISPOS que han gobernado esta Santa Iglesia desde 1620.

POR J. J. M. BLONDEL

Antiguo Jurisconsulto.

Se vende en la libreria del Sr. Lecerf, calle del Perú número 60.

En la del Sr. Duportail, calle de Potosí número 46.

En la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco, nùmero 19.

Y en casa del editor y director de la agencia francesa calle de Potosì número 71.

☞Precio 3 pesos.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy jueves 10 del corriente à las 11 se rematarân à la mejor postura cotines averiados, género para sofaes de cerda, bayetas, cotonias, muselinas de colores y blancas, hilo de carretel, zarasas, bramantes, cocos blancos superiores, alemaniscos, lienzo americano, linoes, pañuelos de seda, lanillas, medias de algodon, pañuelos de espumilla bordados, y otros varios efectos que se estipularân al tiempo de la venta.

Por los mismos.

En la tienda de sederias y merceria del Sr. Roque en la calle de la Florida No. 6.

El viernes 11 à las 11 en punto se rematarán precisamente à la mejor postura por haber determinado dicho Señor redondear su negocio todo el hermoso surtido de sederias, perfumerias y demas especies que encierra dicho almacen, las cuales no se detallan por ser demasiado extensas y saldrân á las tablas á la hora del remate.

Por los mismos.

Del bergantin americano Ultima

FRENTE AL MUELLE

El viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará precisamente en un solo lote el muy superior bergantin americano ULTIMA al presente surto en estas balizas acabado de llegar de los E. U. Es buque muy aparente para el trafico de la costa del Brasil y Patagones, cala cargado de 10 à 11 pies solamente y carga mucho mas de lo que argüia.

El inventario que es muy completo se halla en poder de los rematadores calle de la Reconquista No. 107. En el son comprendidos una famosa lancha nueva con remos y otros varios articulos de valor que seria largo detallar pero de los que se podrà imponer el que se interese ocurriendo à dicha casa.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle del Perú No. 21.

Para conmover los espìritus de los que ximen moneda.

(Perú No. 21.)

El martes 15 del corriente â la hora anunciada se venderâ tambien, la quinta del Dr. Escola en las cinco esquinas al principio de la calle larga de la Recoleta, segun se ha anunciado en los diarios, cuyas posturas se haran al tanto por ciento sobre la tasacion, que se realizará en tal caso de rematarse por los de ciudad.

Por los mismos.

Para el dia 15 de enero â las 12 en punto de la mañana se rematarâ à la mas alta postura para conclusion de cuentas de sus propietarios la casa nueva en la calle de Balcarce No. 61, que actualmente ocupan los SS. Ricardo y Juan Carlisle, la cual tiene bastantes habitaciones con toda comodidad y muy propia para comercio, con dos hermosos almacenes, y un espacioso sótano, cuya inmediacion â la Aduana la hacen mas ventajosa por el ahorro en el transporte de efectos.

PEDRO DE ANGELIS,

editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.